



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

"2024: Año de la digitalización y simplificación administrativa, de las startups, de la
inteligencia artificial, del desarrollo de la ciudadanía digital y de la salud mental"

POSADAS, 11 MAR 2024

RESOLUCIÓN N° 026

Prof. ROSANA LINARES
SUBSECRETARIA DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

VISTO: El Expediente N° 5700-467-23- Registro de la
Subsecretaría de Educación- MECyT- Caratulado: Subsecretaría de Educación Técnica Profesional-E/Proy.
"Diplomatura Superior en Bioinsumos Agrícolas"; y

CONSIDERANDO:

QUE, a fs. 11 y 12 la Dirección de Desarrollo Profesional
Docente y Curriculum sugiere, salvo mejor opinión, Aprobar el Postítulo: "Diplomatura Superior en
Bioinsumos Agrícolas", con una carga horaria de 600 horas reloj; sin cobro de Arancel, con modalidad
presencial, de carácter Público, a desarrollarse por el término de dos (2) Cohortes: 2024 y 2025, destinado a
Docentes del Área de Agronomía y Ciencias Biológicas de los Niveles Secundario, Secundario Técnico y
Superior;

Prof. Myriam Graciela Rovira
Directora General Planeamiento,
y Desarrollo Profesional Docente
SUBSECRETARIA DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

QUE, esta Capacitación, sentará los conceptos
fundamentales sobre bioinsumos agrícolas, sus alcances y aplicaciones, promoción e implementación de
prácticas agrícolas sostenibles, conservación de la biodiversidad, la producción de alimentos saludables que
evita la acumulación de residuos tóxicos derivados del uso de altas dosis de agroquímicos;

QUE, como disciplina generará herramientas posibles de
ser presentadas en el entorno escolar; sus aplicaciones en la vida cotidiana en cuanto a avances biológicos
y tecnológicos; la reflexión en la práctica docente que afianzan, fortalecen y estimulan estrategias
pedagógicas innovadoras y participativas que potencian y fomentan el trabajo de manera transversal con
todos los contenidos relacionados a la temática convocante en los distintos niveles del sistema educativo;

Jto. MARIA VANESA SOSA ARDUO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURIDICOS
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

QUE, se presenta como un espacio con múltiples
beneficios, favoreciendo el conjunto de políticas educativas basadas en la mejora del agro, fomentando el
sentido de conciencia con respecto al cuidado del ambiente, cuyo fin es la mejora y el aumento de
productos de origen agrario regional. Entre sus objetivos busca contribuir con la formación docente y/o
profesional que cumple funciones relacionadas a los cultivos de importancia relevante en la región, el
desarrollo sustentable y el bienestar general. Actualizando y/o formando recursos humanos capacitados y
calificados;

QUE, como lo enuncia la Resolución N° 117/10 del
Consejo Federal de Educación: MARCO REGULATORIO FEDERAL PARA POSTÍTULOS DOCENTES: "...
conforme los Artículos 1° y 2° de la Resolución CFE N° 30/07 la formación continua constituye una función
sustantiva del sistema formador que debe desarrollarse en el marco de las políticas educativas establecidas
por la Ley de Educación Nacional, orientándose a la producción de saberes específicos y especializados
que contemplen la complejidad del desempeño docente y la necesaria ampliación de funciones del
Sistema";

QUE, la presente propuesta de postitulación comprende
prácticas pedagógicas vinculadas al desarrollo de conocimientos y habilidades en el campo de la
biotecnología, particularmente los bioinsumos derivados de organismos benéficos que como disciplina en
constante avance y evolución permitirán ampliar la reflexión y actualización sobre la propia práctica,

LIC. RAMÓN ANIBAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRICULUM
SUBSECRETARIA DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

Lic. RAMIRO BERNARDO ARANDA
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

Lic. RAMIRO BERNARDO ARANDA
MINISTRO DE EDUCACION
CIENCIA Y TECNOLOGIA
Provincia de Misiones



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

026

71 MAR 2024

mejorando el ejercicio de su profesión;

QUE, el análisis técnico específico del presente Expediente ha sido realizado por el Profesor Jorge Kehoe, Ingeniero Agrícola Matrícula Profesional N°16895;

QUE, a fs. 26, la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Ministerio, según Dictamen N° 32/2024, teniendo en cuenta el informe técnico, opina que corresponde el dictado del instrumento legal pertinente, siendo facultad de la Autoridad Superior determinar el mérito, oportunidad y conveniencia del acto a sancionarse;

POR ELLO:

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.-APRUÉBASE, el Postítulo: "Diplomatura Superior en Bioinsumos Agrícolas", con una carga horaria de 600 horas reloj; sin cobro de Arancel, con modalidad presencial, de carácter Público, a desarrollarse por el término de dos (2) Cohortes: 2024 y 2025, destinado a Docentes del Área de Agronomía y Ciencias Biológicas de los Niveles Secundario, Secundario Técnico y Superior. -

ARTÍCULO 2°.-REGÍSTRESE, comuníquese, tomen conocimiento: Subsecretaría de Educación, Subsecretaría de Educación Técnica Profesional, Servicio Provincial de Enseñanza Privada de Misiones-S.P.E.P.M., Consejo General de Educación, Junta de Clasificación y Disciplina, Ambas Ramas de Enseñanza y remítase fotocopia certificada a los interesados. Cumplido, **ARCHIVASE**. -
ebb.



Lic. RAMIRO BERNARDO ARANDA
MINISTRO DE EDUCACION
CIENCIA Y TECNOLOGIA
Provincia de Misiones

ES FOTOCOPIABLE FIEL

RAMIRO BERNARDO ARANDA
Jefe de Gabinete de Despacho
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones



Prof. ROSANA LINARES
SUBSECRETARIA DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. Myriam Graciela Rovira
Directora General Planeamiento
y Desarrollo Profesional Docente
SUBSECRETARIA DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

Dra. MARIA VANESA SOSA ARANO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURIDICOS
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

LIC. RAMÓN ANÍBAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARIA DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES